



ANTECEDENTES DEL 27 DE FEBRERO

Proclamas y Manifiestos Patrióticos

Por Vetilio Alfau Durán

Según el conocimiento actual, se pueden fijar en cuatro los Manifiestos o Proclamas insurgentes que antecieron al pronunciamiento del 27 de Febrero de 1844, anunciador del advenimiento del Estado Dominicano. Los dos primeros, aparecidos en el año de 1843, fueron vibraciones patrióticas del grupo de Duarte caldeado al sol de La Trinitaria; los otros, que son los únicos que se conservan, se produjeron en 1844 y son la palmaria expresión del bando prepotente de los conservadores que, en hostilidad al pensamiento de Duarte, venían trabajando por la secesión con propósitos de protectorado o de anexión. Cronológicamente fueron los siguientes:

Un manifiesto desconocido

I.—Cuando en junio de 1843 se tuvo noticia de que el jefe Supremo de Haití, General Charles Hérard Riviere, había salido de Puerto Príncipe al frente de un numeroso ejército rumbo a Cabo Haitiano y con destino a la antigua parte española, incorporada desde 1822 al vecino Estado,

Juan Pablo Duarte se empeñó a fondo en compactar todas las fuerzas vivas, celebrando conferencias con sus adversarios, empeño en los cuales no tuvo éxito; decidió no obstante afrontar la situación como a su juicio lo demandaba la gravedad crucial.

Para oponer la fuerza a la fuerza, envió al Cibao, por donde venía el formidable ejército, al valiente Ramón Mella, el mismo que había tenido éxito en la importante misión que lo llevó a Los Cayos de San Luis cuando la conspiración de la Reforma, y en quien presagió certeramente al “*militar inteligente que veía claro a través de las ficciones*”¹; el mismo “*que en la tarde de su vida formuló en una circular memorable el plan de guerra que permitió a los dominicanos combatir con éxito en la guerra de la Restauración*”²; el mismo que en la decisiva acción de armas que se conoce como Batalla de las Carreras, librada bajo el mando personal de Pedro Santana “*estuvo en los puestos de más peligros*”³. Pero el “*señor llamado Mella, enviado de Santo Domingo para concertar los medios de destruir mi ejército*”, como escribió el General Charles Hérard⁴, fue descubierto en plena actividad en la villa del Cotuí y cargado de cadenas fue remitido por la vía de Puerto Plata, bajo segura escolta, a las cárceles de Puerto Príncipe⁵.

En las pesquisas practicadas por las hordas de Hérard se encontraron utensilios de guerra, y en la casa curial del

- 1) Emiliano Tejera: *Monumento a Duarte*. Imprenta de García Hermanos. S.D. 1894, pág. 22.
- 2) Emiliano Tejera. obra cit., p. 10.
- 3) *Controversia Histórica*...Imp. de García Hermanos. S.D. 1890. p. 46.
- 4) *Informe presentado al Gobierno Provisional de Haití*, pub. en el número 93 de la revista Clío, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, mayo 1952, p. 74.
- 5) José Gabriel García: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Imprenta de García Hermanos. S.D. 1894. tomo II. pag. 211.



Macorís, en donde Mella tenía fuertes vinculaciones y deudos de prestancia, como su tío carnal “*el prócel Manuel Castillo, que fue el hombre de la Separación en San Francisco de Macorís*”, según Meriño ⁶, apareció “*un escrito en que se hacía un llamamiento al pueblo contra mí. Se le decía que el gobierno de la revolución sería más tiránico que el de Boyer; que el pueblo Hispano-Haitiano era más valiente, más instruido, más numeroso y más rico que el Franco-Haitiano y que ya era tiempo de sublevarse... ¿Qué se espera para hacerlo?*”⁷.

Este desconocido Manifiesto, en el cual se persuade y se exhorta al pueblo a luchar contra el ejército opresor, resulta ser el primero de que hay noticia.

Un documento incendiario

II.—Cuando Charles Hérard retornó a Puerto Príncipe y cesaron las persecuciones desatadas contra Duarte y los suyos, algunos de los cuales pusieron mar de por medio, “*de lo primero en que se ocuparon sus continuadores, Francisco del Rosario Sánchez, desde su escondite en la casa de la familia Concha; Vicente Celestino Duarte, hermano del fundador de La Trinitaria, Manuel Jimenes y José Joaquín Puello, apoyados de buena fe por un gran número de jóvenes de todas clases sociales adictos a la causa nacional, fue en ponerse de acuerdo y constituir inmediatamente en la capital el centro revolucionario que, comenzando por ponerse en comunicación con el iniciador y con los iniciados dentro y fuera del país, debía concluir por concertar el pronunciamiento de los pueblos*”⁸.

De lo primero en que se ocuparon estos entusiastas continuadores de la obra independentista, así que establecieron relaciones con todos los centros importantes, fue de

6) *Elementos de Geografía Física, Política e Histórica de la República Dominicana*. Imprenta de García Hermanos. S.D. 1898, pág. 154.

7) *Informe del General Hérard*, citado, p. 74.



redactar un manifiesto de agravios, del cual se sacaron solamente cuatro copias: una que llevó Juan Evangelista Jiménez al Cibao, otra que circuló Gabino Puello en los pueblos del Sur, otra que dio a conocer Juan Contreras en los del Este, y la que circulaba en la capital y sus inmediaciones. Peligrosa hasta más no poder era la tarea emprendida por los llamados a hacer la propaganda en esos momentos, cuenta habida de la activa vigilancia de las autoridades, que tenían un centinela alerta en cada individuo de origen haitiano, y un espía secreto en cada uno de los antiseparatistas, dominicanos o extranjeros, que de ambas clases los había. Pero todos ellos desempeñaron su papel con decisión y lealtad dignas de la noble causa por que abogaban.

Gabino Puello, que con el pretexto de ir a tocar, como músico, a las fiestas de los pueblos, los visitaba con el manifiesto en el bolsillo, corrió en Bani y Azua inmensos riesgos⁹. Juan Evangelista Jiménez, que desafiando el furor de los gobernantes andaba por casi todos los pueblos del Cibao con el documento incendiario en la mano, se vio tan perseguido por el general Morisset, que tuvo que esconderse en La Vega en casa de la familia Villa, la cual se distinguió

8) Lamentablemente al ausentarse Duarte, y con él Pérez y Pina, la discordia más enconada penetró en el grupo. Esa situación, y la carencia absoluta de toda clase de recursos económicos y bélicos, pedidos con vehemente encarecimiento a Duarte y que éste no pudo suministrar pues no logró conseguirlos en Venezuela, no obstante sus empeños, le vino de perlas al bando conservador, que tanto le había hecho la contra, para introducirse en el Movimiento y adueñarse arteramente de su dirección y relegar a un lugar secundario a los correligionarios de Duarte. Por esa fatalidad, que alcanzó proporciones de tragedia, “*el pronunciamiento del 27 de Febrero fue el triunfo de las ideas reaccionarias y conservadoras de los enemigos de Duarte y de sus compañeros de acción*”, como señala Peña Batlle. Por esa circunstancias, “*La Patria entró en la vida independiente al amparo del nombre de Francia y amenazada de lesiones en su soberanía y en su territorio*”, como lo ha demostrado Alcides García Lluberés, basado en documentos que fueron ignorados por nuestros historiadores clásicos. (*Duarte y otros Temas*).

9) En efecto, los músicos de la Capital solían ir a los pueblos del Sur y del Este a tocar en las fiestas patronales. Las de Azua eran el 8 de septiembre, las de Bani el 21 de noviembre, las de Las Matas de Farfán el 13 de diciembre, etc.



siempre por su acendrado patriotismo¹⁰. Cuéntase de este propagador incansable y arrojado, que aprovechando la numerosa concurrencia atraída al Santo Cerro con motivo de las fiestas de las Mercedes¹¹, se presentó un día en una enramada en que estaban reunidos muchos hombres importantes de las comarcas cibañas, y dando lectura en alta voz a la patriótica exposición; en medio de los aplausos de unos, de los temores de otros y de las observaciones de muy pocos, causó una emoción tan terrible, que hubo de provocar manifestaciones como la de Manuel María Frómata, quien ofreció que sus hijos servirían de cartuchos, y otras no menos exaltadas y patrióticas... Juan Contreras fue el más feliz de los tres, y sin embargo no dejó de tener que apelar a serias precauciones para hacer su trabajo con provecho¹². Así es que fue tan rápido el progreso que hicieron en el sentido de reanudar los trabajos interrumpidos, y tan asidua la labor de todos los interesados en el triunfo de la idea independentista, que en el 15 de noviembre de 1843 pudieron Francisco del Rosario Sánchez y Vicente Celestino Duarte, escribir colectivamente

- 10) El prócer Juan Evangelista Jiménez Mueses, era hijo de Manuel Jiménez Jáquez, natural de La Vega, y de la capitalena Carlota de Mueses. Este matrimonio tuvo varios hijos, entre ellos Tomás, que se estableció en Higüey y formó familia, enfermo pasó a esta Capital y falleció el 23 de julio de 1891; José y Martín pasaron a Cuba con su tío el Pbro. Francisco de Mueses y Miranda; de éstos, Martín se fue con Goicuría a Nicaragua y pereció en las filas de Walker. Otro tío por parte paterna, lo fue el Pbro. Lic. Tomás Jiménez, fallecido en La Vega el 18 de septiembre de 1828. Para los historiadores Sévez y Despradel Batista, Juan Evangelista Jiménez era deudo de las patriotas señoritas Villas, las que confeccionaron la primera bandera dominicana que flotó en el Norte de la República.
- 11) Las fiestas del Santo Cerro en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona del célebre Santuario, comprenden un Novenario que se inicia el día 24 de septiembre. Para los actos populares se suelen construir enramadas en diversos sitios del poblado, las cuales son destruidas al terminar las fiestas.
- 12) En su citado *Informe* el General Hérard dice refiriéndose al Seibo, que *“esta común era muy extensa y había sido el centro de todas las conspiraciones que han tenido lugar; la he dividido en dos comunes: la de Hato Mayor y la del Seibo; de ese modo se paralizará la influencia que dos o tres familias de este pueblo ejercían en la común entera. Me vi obligado a dictar órdenes para detener a Pedro Santana y Ramón Santana quienes habían querido sublevar a los habitantes del Seibo, pero ellos lograron evadirse después. Un capitán de la guardia nacional de Higüey, llamado Vicente Ramírez, y un ciudadano, Nicolás Rijo, que habían tenido propósitos contrarrevolucionarios, fue necesario arrestarlos”*.



al caudillo iniciador con Buenaventura Freites. que iba para Caracas, donde aquél hacía activas diligencias para conseguir elementos de guerra... ¹³.

El historiador don José Gabriel García, en una de sus libretas de APUNTES, anotó lo siguiente: *“Retirado Riviere, que se llevó a Delmonte de Consejero¹⁴, Sánchez se quedó a la cabeza de los trabajos; escribió un manifiesto y lo propagó en el Cibao por medio de Juan Evangelista Jiménez, en el Este por medio de Juan Contreras y en el Sur por medio de Gabino Puello. De este manifiesto se sacaron cinco copias que las hizo Manuel Dolores Galván. El del 16 de enero no es el de Sánchez”* ¹⁵.

En la llamada Tradición de la familia Sánchez, centón de datos misceláneos que el historiador licenciado Ramón

- 13) Según el Plan de Sánchez y Vicente Celestino Duarte. *“el olvidado patriota Juan Ramírez, se obligaba a apoyar, a la cabeza de 500 hombres, el desembarco que Duarte, Pina y Pérez, debían efectuar por el puerto de Guayacanes en diciembre de 1843; empresa que fracasó por no haber podido conseguir con el Presidente de Venezuela, don Carlos Soublotte, los recursos indispensables”*. (Leonidas García Lluberres: *Crítica Histórica*. Editora Montalvo. S.D. 1964. pág. 185).
- 14) El licenciado Manuel Joaquín Delmonte. *“uno de los hombres más respetables y eminentes del país”*, según el canónigo Nouel (*Historia Eclesiástica...*, tomo II. pág. 422). y de quien informa Rosa Duarte en sus *Apuntes*: *“Duarte sabía que Pedro Santana era el jefe de los afrancesados, como hombre de espada y prestigio en el pueblo del Seibo, porque como Capitán General era el señor Manuel Delmonte, que había ido a curarse a París”*. (pág. 52). El historiador García. al referirse a la conferencia que en interés de compactar a todos los bandos separatistas Duarte celebró con él en su casa llamada de Los Dos Cañones. una de las mejores de la calle de las Damas. consigna *“que era el más caracterizado de todos”*. (*Compendio...* tomo II. página 203). Esta importante entrevista. que no tuvo el favorable resultado que perseguía Duarte. debió tener lugar a principios de julio de 1843. Delmonte. nombrado Consejero Político por el general Héraud. se fue con éste para Haití y de allí a París. Su ausencia. así como la de Duarte. dejó una acefalía en los dos bandos antagónicos. vacío que aprovechó Bobadilla para llenarlo. promoviendo una fusión. Entonces se allanaron las cosas. aparecieron los recursos indispensables. pero la dirección fue asumida por los conservadores; y de ahí que. dolorosamente. *“en el momento culminante, como anota Peña Battle, faltó la dirección inspirada, la mente creadora, el consejo iluminado...”* (*Antecedentes Históricos y Sociológicos...*, en *El Día Estético*. Año I. Núm. 2. pág. 28).
- 15) Pub. por el Licenciado Leonidas García Lluberres en *Miscelánea Histórica*. en el número 92 de la revista *Clio*. enero-abril de 1952. pág. 14.



Lugo Lovatón inserta como pieza del apéndice de su biografía del ilustre Prócer¹⁶, bajo el número 29 se lee: “*Manuel Dolores Galván fue el que escribió el Manifiesto del 27 de Febrero. Sánchez se lo dictó dando pasos en la estancia*”. En otro lugar de la mencionada obra, aludiendo al mismo Galván, se consigna: “*Compañero inseparable de Sánchez, tomó el dictado del Manifiesto del 16 de enero que aquel concibiera en casa de los Concha*”¹⁷

Declaró Galván que hizo “*bien y de prisa tres copias del Manifiesto revolucionario que él (Sánchez) acababa de redactar para los pueblos del Norte, del Sur y del Este, y de cuyas copias hasta ahora (1889), no ha aparecido ninguna*”¹⁸.

Se hace evidente que el Manifiesto revolucionario de que se trata, que debió ser ardoroso, incendiario, capaz de producir exaltadas manifestaciones como la de Frómata en la enramada de yaguas del Santo Cerro, debió surgir en el mes de septiembre, el de las festividades Mercedarias; y parece verosímil, fue obra de Sánchez.

Por el protectorado francés

III.—El tercer Manifiesto está fechado en la ciudad de Azua el primero de enero de 1844, y es producto de los patriotas que concertaron en Puerto Príncipe, a donde concurrieron como diputados a la Asamblea Constituyente, el llamado PLAN LEVASSEUR. La ejecución de este Plan conducía a la separación o secesión de la antigua parte española del territorio insular, aspiración común de todos los dominicanos de entonces, pero también al establecimiento de un Estado protegido o sea de un protectorado francés, con un Poder Ejecutivo constituido por un Gobernador nombrado por el Rey de Francia por un período de diez años, o por más tiempo si así lo pedía el Senado. Los firmantes de esta

16) Sánchez: Editora Montalvo. S.D. 1948, tomo II, pág. 247.

17) Lic. P. Lugo Lovatón: Sánchez, tomo II, pág. 428.

18) En carta al semanario ministerial *El Teléfono*, número 309, S.D. 27 de febrero 1889. Es claro que no se refería a la *Manifestación del 16 de enero*.



Proclama eran Buenaventura Báez, Manuel María Valencia, Juan Nepomuceno Tejera, Francisco Javier Abréu y otros que no tenían fe en los ideales independentistas de los "filorios"¹⁹.

Después del pronunciamiento del 27 de Febrero, o sea de haberse establecido el flamante Estado, su gobierno, constituido por la Junta Central Gubernativa, adoptó el PLAN LEVASSEUR en sus partes esenciales por medio de la RESOLUCION DEL 8 de marzo.

Plataforma de los Conservadores

IV.—El cuarto y último es la MANIFESTACION de los Pueblos de la parte Este de la Isla antes Española o la Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República Haitiana. Esta sirvió de plataforma al pronunciamiento separatista del 27 de Febrero. Su fecha es la del 16 de enero de 1844. Es un documento netamente conservador, escrito enteramente por don Tomás Bobadilla, su indisputable y confeso autor²⁰, y aunque flamantemente viene fungiendo de ACTA DE INDE-

- 19) El texto del *Plan Levasseur*, así como de la Exposición que le precede, tanto en español como en francés, fechado en Puerto Príncipe a 15 de diciembre de 1843, fueron publicados por el licenciado Manuel Arturo Peña Batlle en el volumen 14 de la Colección Trujillo, páginas 251-260 y 365-372. Este Plan, netamente conservador y nada independentista, diametralmente opuesto a los ideales trinitarios, fue adoptado después de proclamada la Separación de Haití por la Junta Central Gubernativa, entidad que concretaba en sí todos los poderes del flamante Estado de conformidad con lo pautado por la *Manifestación* del 16 de enero, por medio de su *Resolución* del 8 de marzo. La protesta de Duarte formulada el 26 de mayo en la magna asamblea de este día, así como su radical actitud del 9 de junio al frente de la guarnición de la Plaza, con la decidida cooperación de José Joaquín Puello, hizo que fuera abandonado por todos los bandos, tanto independentistas como separatistas. Ese importante triunfo fue la última fulguración trinitaria.
- 20) De la llamada *Manifestación* del 16 de enero se hicieron dos ediciones en 1844, una de las cuales no se conoce hoy; hay otra de 1847, hecha también en la Imprenta Nacional, con sólo ochenta y tres firmas. La que se conserva de 1844, en un folleto de nueve páginas, contiene ciento cincuenta y cinco firmas. La de 1847 es la más conocida y con ella se inicia el primer tomo de la Colección de Leyes. Una edición facsimilar de la que se conoce de 1844, figura como apéndice del enjundioso estudio del licenciado Emilio Rodríguez Demorizi *El Acta de la Separación Dominicana y el Acta de Independencia de los Estados Unidos de*



PENDENCIA, esta mágica y fundamental palabra brilla por su ausencia en todo su largo contexto, sin duda por cálculo y de manera expresa: *“en lugar de ser la expresión franca y sincera de los ideales de la Independencia propagados por La Trinitaria, no fue más que la máscara de que se valió la reacción conservadora o antiduartista para introducirse en la Revolución y apoderarse del fruto de una labor patriótica a la que había obstaculizado por todos los medios que tuvo a su alcance”*, como lo afirma con absoluta certeza el honesto historiador licenciado Leonidas García Lluberes ²¹.

Estos Manifiestos se pueden clasificar como independentistas los dos primeros, y los restantes como separatistas, que se ajustan perfectamente a los conceptos ideológicos que caracterizan el pronunciamiento del 27 de Febrero, apex del proceso histórico de nuestra independencia moral que, a juicio del doctor Pedro Henríquez Ureña, se extiende desde 1821 hasta 1873 ²².

América, reimpreso por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos (Editora Taller, S.D. 1976). Importa, fundamentalmente, atenerse al texto de la de 1844, en cuanto se refiere a la llamada *“a uno de los más distinguidos patriotas al mando en jefe del ejército”*... Esto es un claro indicio de los previos entendidos de Bobadilla y Santana, quienes habían hablado tantas veces con mucha anterioridad al 27 de febrero. (V. carta de Santana a Bobadilla en José G. García: *Guerra de la Separación Dominicana*, Imprenta de García Hermanos, S.D. 1890; página 15, fecha 14 de abril, desde el Cuartel General de Bani, en la que declara: *“...como hemos convenido y hablado tantas veces...”*) Según los *Apuntes* que conservamos del prócer licenciado Juan Nepumuceno Tejera, los encabezados Ramón Mella y Remigio del Castillo viajaron al Seibo a llevarle a Santana el nombramiento de Jefe del Ejército, lo que debió suceder, claro está, con anterioridad al pronunciamiento del 27 de Febrero.

Por otra parte, los independentistas de Santo Domingo no se pronunciaron en aquella capital sin haberse asegurado de que ambos hermanos (Pedro y Ramón Santana) secundarían al movimiento. Esto lo sé —escribe el doctor Alejandro Angulo Guridi— porque me lo dijo el aludido general Sánchez. Los Santana correspondieron a aquel propósito: pronunciáronse en el Seibo, y seguidamente marcharon en auxilio de la histórica ciudad al frente de seiscientos lanceros. Pero la victoria de Azua, y luego la exaltación de Pedro Santana, despertaron animadversión contra él entre los generales que, inclusive Sánchez, no fueron a hacer buena su faja ante el enemigo común. De ahí aquellas conspiraciones. (*Temas Políticos*, Santiago de Chile, 1891, tomo II, pág. 112). Por cierto que esto no reza con Duarte, quien designado por la Junta Central Gubernativa como Jefe Auxiliar del General Santana, partió resueltamente el 21 de marzo para el Cuartel General de Bani y en Sabana Buey *“estuvo a la cabeza de la vanguardia*



del Ejército del Sud” (Emiliano Tejera: *Monumento a Duarte*, pág. 21), y al no llegar a un acuerdo con Santana, solicitó a la Junta reiteradas veces la autorización para actuar por su cuenta frente al ejército haitiano acampado en Azua, como lo atestiguan documentos fehacientes.

Volviendo a Santana, a quien incuestionablemente alude la *Manifestación* del 16 de enero cuando se refiere “*al mando en jefe del Ejército*”, don Mariano Antonio Cestero, uno de los más gallardos paladines del civismo en la República a raíz de la Restauración, proceridad que hizo olvidar sus pecados juveniles como partidario de Báez, que lo condujo a acogerse a la Matricula de Segovia en 1856, considera que Santana “*poseyó nativo don guerrero, de reconocidas clarividencias de hombre de guerra, de buen sentido, crédito de bravo, de hombre valeroso*” y que para los días que antecedieron al advenimiento del 27 de Febrero “*ya se le conocía ventajosamente por actos de individual entereza*”. (*27 de Febrero de 1844*. Imp. Cuna de América. S.D. 1900, páginas 21, 83 y 94).

21) *Crítica Histórica*. Editora Montalvo. S.D. 1964, pág. 222.

22) *Horas de Estudio*. Librería Paul Ollendorff. Paris, S.A. (1910), pág. 211.

